

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21248** *ESTRUCTURAS LORASER, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 370/09 dimanante de autos 460/08 seguidos a instancia de David Gómez Cutillas en los que en esta fecha se ha dictado resolución que declara al ejecutado "Estructuras Loraser, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 4125,66 euros de principal.

Y para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", conforme al artículo 274,5 de la Ley de procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 7 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100046478-1